

MONCADA

El voto favorable de los concejales regionalistas provocó la hilaridad en el pleno municipal

UV engaña a los vecinos y apoya ahora un proyecto que había boicoteado varios años

PACO DURA

El grupo municipal de Unión Valenciana en el Ayuntamiento de Moncada votó a favor en el último pleno de una cesión de 9.972 metros para viales en el polígono industrial de Masías, segunda fase, después de estar varios años manifestándose en contra del mismo proyecto. Esta postura dejaba desconcertados, no sólo a sus propios seguidores, sino al grupo socialista que preside. Leonardo Margareto, el cual no salía de su asombro al término de la sesión, lo cual dio pie a todo tipo de comentarios.

«Esto demuestra —decían en medios socialistas— que no se enteran ni de lo que votan, con una incoherencia total, porque después de decir en el pleno que estaban en contra de todo lo relacionado con el polígono industrial, votan a favor».

Efectivamente, el portavoz de UV, José Pintos, decía en el debate del punto anterior, relacionado con el mismo tema, que su partido siempre ha estado en contra de la ubicación del polígono industrial Moncada II, próximo a la zona de Masías, «porque no se ha informado bien del expediente en el que hemos observado posibles olvidos intencionados». También preguntó el portavoz unionista si los 9.972 metros cuadrados que Pensa, entidad promotora del polígono cede al ayuntamiento formaban parte de los famosos 20.000 metros cuadrados, que según UV, nadie sabía donde estaban. Y entonces manifestó que, si era cierto esto «¿dónde están los once mil que faltan?».

El concejal de Urbanismo, Rafael Tamarit replicó que en la comisión informativa ya se le habían dado todo tipo de detalles, por lo que el alcalde, Leonardo Margareto, indicó al portavoz de la oposición que debía ceñirse al



Aspecto que presentan las obras del polígono industrial de Masías.

MANUEL MOLINES

punto del orden del día y se pasó a votación, en la que, ante la hilaridad de los presentes, del grupo regionalista se mostraba a favor de la cesión de viales al ayuntamiento, así como otros 2.250 metros para la zona de influencia de la vía del tren de la Generalitat.

Denuncia de Masías

El pleno desestimó, con los votos del grupo socialista y la oposición de UV, la denuncia presentada por el presidente de la AA VV del barrio de Masías, Juan Garrido, quien solicitaba al ayuntamiento la anulación de todas las actuaciones urbanísticas y licencias concedidas al amparo de las mismas, antes del 4-

12-90, fecha en que se publicó en el BOP el texto del vigente PGOU, de Moncada. El escrito de la AA VV de Masías «todas las actuaciones y licencias otorgadas están viciadas de nulidad, por haberse hecho sin sujeción al procedimiento legal», que supone concederlas sin haber publicado el PGOU en el BOP.

Sin embargo, el informe jurídico presentado por el secretario aconsejaba al ayuntamiento desestimar la denuncia presentada por Juan Garrido, «porque la ley de procedimiento administrativo convalida con efectos retroactivos dichas actuaciones».

El alcalde explicó que «publicar en el BOP el PGOU nos va a costar un millón de pese-

tas y sólo lo ha hecho antes un ayuntamiento, no obstante, ahí están los informes jurídicos para los que hablan de intereses ocultos, que no sabemos cuáles son los que ustedes defienden —le dijo al portavoz de UV— cuando se oponen a un polígono que tiene ya 33 industrias funcionando y es beneficioso para el pueblo de Moncada».

El pleno aprobó también el pliego de condiciones para invertir 40 millones en construir unas pistas y vestuarios en el polideportivo de la Pedrereta; así como la prórroga de contrato al concesionario de la recogida de basuras, junto a la compra de 24 contenedores.